

## JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

### Orden del día

18 de noviembre de 2015.

- 1.- Pase de lista y declaratoria de quórum.
- 2.- Orden del día y aprobación en su caso.
- 3.- Relación de correspondencia recibida.
- 4.- Asuntos a tratar en la Sesión Ordinaria.
- 5.- Oficio suscrito por el síndico primero y representante legal del ayuntamiento de Irapuato, Gto., mediante el cual solicitó la duplicidad del término señalado en el artículo 52 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato, a efecto de ejercer las acciones civiles derivadas del informe de resultados formulado por el Órgano de Fiscalización Superior de este Congreso del Estado, relativo a la revisión practicada a las operaciones realizadas por dicha administración municipal, con recursos del Ramo 33 y de obra pública, correspondientes al ejercicio fiscal de 2012.
- 6.- Oficio suscrito por el Director de Asuntos Jurídicos de la Universidad de Guanajuato, mediante el cual solicitó la duplicidad del término señalado en el artículo 52 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato, a efecto de ejercer las acciones civiles derivadas del informe de resultados de la revisión practicada por el Órgano de Fiscalización Superior de este Congreso del Estado a la cuenta pública de la Universidad de Guanajuato, correspondiente al tercer y cuarto trimestres del ejercicio fiscal del año 2012.
- 7.- Iniciativas recibidas de Leyes de Ingresos de los Municipios, ejercicio 2016.
- 8.- Asuntos Generales.
- 9.- Lectura y aprobación en su caso, de la minuta levantada con motivo de la reunión de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, celebrada en esta fecha.